



Toluca de Lerdo, México; a 03 de octubre de 2023

**Sesión Solemne, por la que se designa la Presidencia del
Tribunal Electoral del Estado de México para el periodo
octubre 2023-octubre 2025**

El día de la fecha, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebró la Sesión Pública Solemne, convocada con motivo de la elección de la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en el artículo 388 del Código Electoral del Estado de México.

Conforme a ello, los integrantes del Pleno acordaron designar por unanimidad de votos, entre sus miembros, a la Magistrada Doctora en Derecho Martha Patricia Tovar Pescador, como Presidenta de este órgano jurisdiccional por un periodo de dos años, el cual iniciara a partir del próximo 11 de octubre y concluirá el 10 de octubre del 2025.

En su oportunidad, la Magistrada Presidenta Leticia Victoria Tavira reconoció a la Magistrada Tovar, como una mujer que ha ligado su historia profesional, a la historia del Tribunal Electoral del Estado de México. Reconoció el cariño que siente por esta institución y en esta Sesión Solemne, la institución tomó la decisión de retribuir este cariño, al designarla como su próxima presidenta.

Asimismo, la Mtra. Tavira expresó su mas amplia voluntad para realizar una transición ordenada y transparente, renovando su convicción para seguir sumando esfuerzos para el crecimiento del Tribunal Electoral del Estado de México.

La Magistrada es Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Derecho Electoral por el Instituto Electoral del Estado de México y Doctora en Derecho Procesal por la Universidad Alfa Lambda.

Cuenta con más de 23 años de experiencia en la materia electoral, por lo que en su trayectoria profesional ha vivido 12 procesos electorales y tres elecciones extraordinarias; 8 para elegir ayuntamientos y miembros del Congreso del Estado y 4 procesos para la titularidad del poder ejecutivo.

Además, ha ejercido diversos cargos dentro del Tribunal Electoral del Estado de México: iniciando su carrera profesional como Notificadora, para posteriormente ocupar los cargos de Secretaria Sustanciadora, Técnica Auxiliar, Secretaria Auxiliar Jurídica, Técnica Auxiliar, Responsable de Archivo Jurisdiccional y Secretaria Técnica de la Secretaria General de acuerdos.

Y el día 22 de octubre de 2019, fue designada por el Senado de la República como Magistrada del Órgano Jurisdiccional Local en el Estado de México, por un periodo de 7 años.

La Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador agradeció y reconoció a sus pares por la distinción de proponerla para que la Presidencia del Tribunal siga a cargo de una mujer, cargo con el cual, refrendó su compromiso con la ciudadanía mexiquense, sus pares,

las servidoras y servidores públicos que conforman esta noble Institución de representar dignamente al Tribunal.